

BCIE



Banco
Centroamericano
de Integración
Económica

Programa de Apoyo a la MIPYME afectada por COVID19





Más de 60 Años
promoviendo el
desarrollo y la integración
de Centroamérica

Gerencia de Sector Privado

Nuestros Clientes



Sector
Financiero



Sector **Privado**
Corporativo



Sector **Público**
No Soberano

Servicios Financieros para:



Instituciones Financieras
y Proyectos Especiales



Estructuración
Financiera
(Project Finance)



Proyectos Regionales



Asociaciones
Público-Privadas
(APPs)

Facilidad de Apoyo al Sector Financiero



A nivel regional y para Republica Dominicana

Recursos Reembolsables

Recursos No Reembolsables

Canalizar recursos para apoyar a las empresas afectadas por la Pandemia, con la finalidad de **proteger el empleo.**

Fuentes



KFW



CONFIDENC

Instrumentos Financieros vigentes

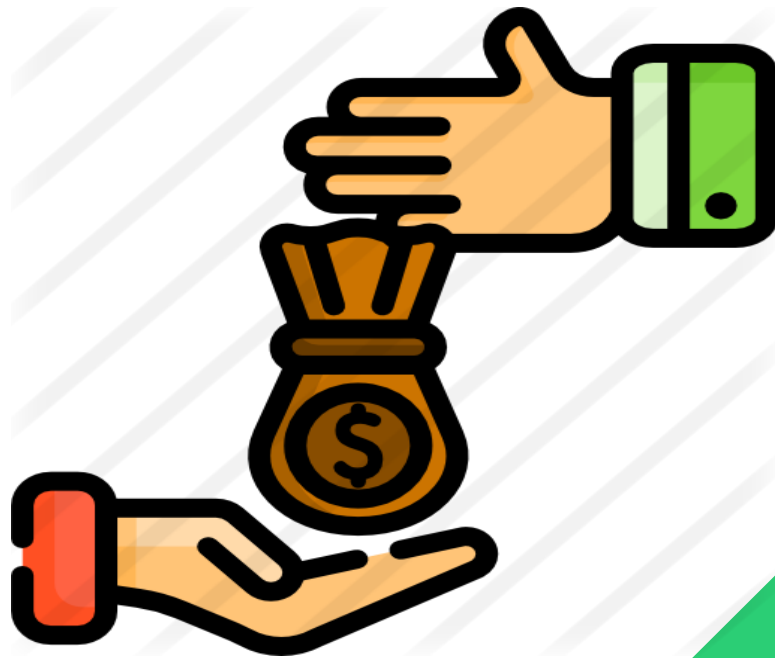


Crédito



Fondo de
Garantías

Crédito



Prestamos para MIPYME



Monto de la Facilidad:

US\$ 650 millones



Inicio: A partir de
julio de 2020

Duración: Hasta
colocar el monto
disponible.



Mecanismo:
A través de las
**Líneas Globales de
Crédito que el
BCIE tiene en el
sistema financiero
de la región.**

MYPIMES ELEGIBLES

- Hostelería y Turismo
- Producción de la cadena agro alimentaria.
- Comercio.
- Empresas de servicios.
- Construcción.
- Industrias creativas.
- Energía Renovable, Eficiencia Energetica, Producción mas limpia. (MIPYME Verde)



Términos y Condiciones de los préstamos



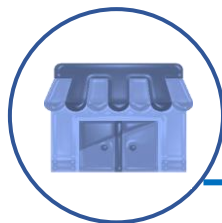
Microempresa

Monto:

Hasta US\$10,000

Tamaño:

1-10 personas



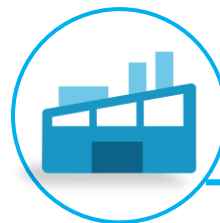
Pequeña Empresa

Monto:

Hasta US\$200,000

Tamaño:

11-50 personas



Mediana Empresa

Monto:

Hasta US\$5,000,000

Tamaño:

81-200 personas



3.50% anual fija en US\$



Plazo: Hasta 5 años

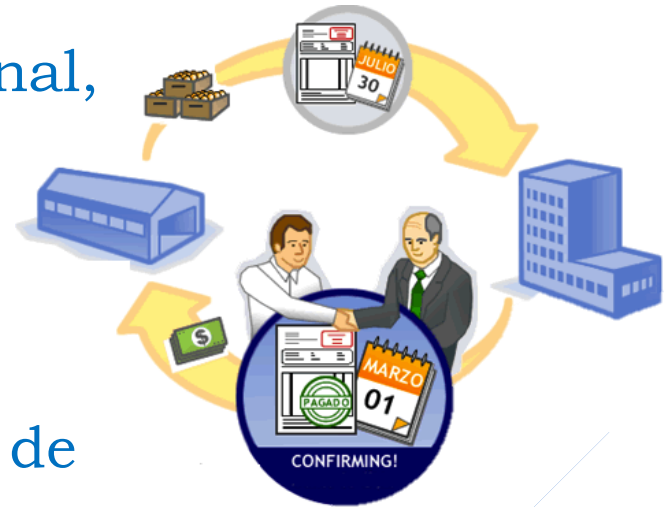
Período de gracia:

Hasta 2 años

Destino de los Prestamos

Capital de trabajo para:

- Pago de obligaciones contraídas (proveedores, arrendamientos, personal, entre otros).
- Refinanciamiento, consolidación o readecuación de deudas
- Implementación de medidas de bioseguridad.
- Modificación/Adaptación del modelo de negocio ante la situación (equipo, sistemas).
- Startups y nuevas empresas.



Criterios de elegibilidad de MIPYMES

Cumplir con al menos uno de los siguientes criterios:

- Retención de personal. Conservar al menos el 70% de su personal que tenían contratado al 11 marzo
- Recontratación de personal. Recontratar al menos 70% del personal despedido por la crisis

En el caso de nuevas empresas, el criterio a utilizar será la generación de empleos

MIPYMES que tengan hasta **200** empleados como máximo

Cumplir con los criterios que aplique cada institución financiera intermediaria, de acuerdo a sus propias políticas crediticias



Fondo de Garantías



Características

- **Objetivo:** Otorgar garantías financieras para el otorgamiento de créditos a sus clientes **MIPYMES – Mujeres** afectadas por la crisis generada por el COVID-19.
- **Costo de las Garantías Financieras:** Las garantías financieras **NO** tendrán comisiones o gastos asociados.
- **Complementariedad del Fondo de Garantía:** La IFI puede solicitar a sus clientes garantías mobiliaria, hipotecaria, líquida o combinación de las anteriores, para respaldar la operación de crédito.

El fondo de Garantía cubrirá solamente la parte no garantizada por el prestatario.





Fondo de



MICROEMPRESA

75%
Del mo
Hasta U
empres

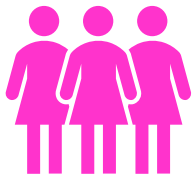


PEQUEÑA EMPRESA

50%
Del monto de cré

PCIE

Proceso de Solicitud



Se tiene una idea



Van a una IFI miembro



La IFI revisa la información



Justifica los recursos

Condiciones

Condiciones previas a la emisión de una Garantías La adhesión al Fondo de Garantías será de manera automática al justificar el desembolso realizado al Programa y contar con una LGC vigente al momento de la aprobación y emisión de un Certificado de Cobertura de Garantía.

Exposición de las Garantías Las operaciones realizadas en el marco de este instrumento no afectarán el cupo de la LGC de la IFI solicitante.



¡Gracias!

BCIE



Banco
Centroamericano
de Integración
Económica